

*Tercer Momento*

## Propuesta de Desarrollo Estratégico

### » Línea 01: Económica Productiva y Turística.

La propuesta de desarrollo económico productivo se sustenta sobre las siguientes estrategias:

- **Integración provincial**, a través del mejoramiento del sistema carretero y la conexión vial con los distritos de Huandoval (al sur oeste) y con el pueblo de Conchucos (al Sur Este). Esto posibilitaría el acceso a nuevos mercados y a lograr mayor competitividad.
- **Mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria** tecnificando los métodos y procesos de siembra y cosecha, con el apoyo de profesionales, organizaciones e instituciones Publicas y privadas.
- **La colocación de productos agrícolas y pecuarios** en el mercado provincial , regional y nacional a través de la industrialización de los productos y recursos existente en el distrito.
- **La Implementación del Programa de Manejo y Control de los Sistemas de Irrigación** lo que permitirá dotar de agua a todas las tierras de cultivo durante todo el año, garantizando una mejor producción agrícola.
- **Poner en marcha el Programa de Desarrollo Turístico** cuyas acciones serian: la recuperación y puesta en valor de los vestigios arqueológicos, desarrollo de infraestructura turística, capacitación de la población y promoción turística.

### » Línea 02: Salud y Medio Ambiente.

En esta línea estratégica la propuesta plantea:

- **Mejorar el sistema de salud integral**, a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de salud, además de la conformación de la red de salud integrando a todos los anexos del distrito ,los cuales coordinaran acciones con el puesto de salud ( capital del distrito ) el cual estará dotado de equipo de emergencia y unidad móvil para la atención inmediata.
- **Mejorar el ambiente urbano y rural distrital**, a través del mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y limpieza publica ampliando su cobertura al 100% de la población al 2015, además de la dotación de infraestructura recreativa y de esparcimiento que ayude a mejorar el hábitat de la población. Se promocionarán nuevas técnicas y enfoques de manejo sostenible en la producción, el comercio y servicio. Así como también la implementación del programa de saneamiento ambiental dirigido específicamente al control sanitario ( ganado pecuario, control de roedores, control y manejo del agua para consumo humano , y otros).

» **Línea 03: Seguridad Integral.**

Esta Línea estratégica de desarrollo se sustenta en dos propuestas.

- **Mejorar las condiciones de seguridad física de la población** que vive y desarrolla sus actividades en el Distrito de Lacabamba, a través de la implementación de proyectos de protección y conservación de tierras, zonificación distrital, la adecuación física de las viviendas y el establecimiento de programas de prevención de desastres.
- **Brindar las condiciones de seguridad ciudadana** de la población ante la ocurrencia de procesos de desorden social, mediante la implementación sistemas integrales de seguridad ciudadana con la participación activa de la sociedad civil, autoridades locales, Policía Nacional y demás entidades públicas y privadas vinculadas a la seguridad ciudadana.

» **Línea 04: Educación, Cultura, Ética e Identidad.**

Esta línea involucra las siguientes estrategias:

- **Mejora del sistema educativo**, a través del enriquecimiento curricular de enseñanza en los niveles inicial, primaria y secundaria, así como el desarrollo del programa de mejoramiento del sistema educativo el cual comprende la mejora e implementación del equipamiento educativo como: laboratorios, salas de computo, Internet, biblioteca, talleres de música, danza y educación física.
- **Fomentar los procesos de socialización** entre las personas, a través de la Implementación del Programa de asesoría y capacitación a padres de familia desarrollando actividades sociales y culturales que refuercen los lazos entre padres e hijos .
- **Implementación del Programa de Puesta en Valor** de las costumbres históricas y manifestaciones culturales , el cual permitirá: recuperar , fortalecer , difundir y a los pobladores la importancia de la conservación del legado histórico-cultural.
- **Propiciar una cultura basada en la ética y la promoción de valores** entre todos los actores del desarrollo (autoridades y sociedad civil).

» **Línea 05: Gestión Local.**

- **Conformación de Alianzas Estratégicas** Interinstitucionales al nivel nacional e internacional que posibiliten la ejecución e implementación de los planes, programas, proyectos y actividades comprendidas en el PDSL2015.
- **Reestructuración del sistema de gobierno a través de la participación** de las organizaciones publicas y privadas; la población organizada en la gestión y la toma de decisiones.
- **Lograr la eficiencia municipal** a través del fortalecimiento de y capacitación constante del personal que labora tanto en el local municipal como en los anexos.